

Delegación Federal de SEMARNAT en el Estado de Tabasco Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SEMARNAT-SCPARN/147/0425/2022 ASUNTO: ENTREGA DE LICENCIA DE CAZA INDEFINIDA Villahermosa, Tab., a 16 de marzo de 2022

## C. HÉCTOR MONTEJO GÓMEZ

**PRESENTE** 

En atención a su escrito de fecha 16 de febrero de 2022, ingresado a través del Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) el 16 del mismo mes y año, mediante el cual solicita la Licencia de Caza Deportiva Modalidad Indefinida, al cual le fue asignado el No. de Bitácora 27/LK-0069/02/22; al respecto me permito informarle que con fundamento a lo dispuesto en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracción I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Federal; 40 fracción IX inciso K del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012; en relación con los artículos 79, 80, 82, 86 y 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 96 de la Ley General de Vida Silvestre; 117 y 118 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre y en virtud de haber cumplido con los requisitos establecidos, se le otorga la Licencia de Caza Deportiva No. **0089** en su Modalidad **Indefinida**.

Notifíquese personal al C. HÉCTOR MONTEJO GÓMEZ a través de su Representante o Apoderado Legal, el presente de conformidad con lo establecido en el artículo 167 Bis fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente de aplicación supletoria de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley General de Vida silvestre.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo

## ATENTAMENTE

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, fracción XIV; 39, 40 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Tabasco, previa designación, firma la Subdelegada de Administración e Innovación".

LIC. LILIANA SAMBERINO MARÍN

"Por un uso responsable del papel las copias del conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"

Copias para:

C. Francisco Rivera Hernández.- Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.- Edificio. Archivo.

LSM\*FRH\*PAS\*CMBJ... BITACORA 27/LK-0069/02/22 FOLIO: TAB/2022-0000143

Av. Paseo de la Sierra No. 613, Colonia Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco Teléfono: (99) 33 10 14 18 www.gob.mx/semarnat

